MUNIICPALIDAD DE CONCON ADMINISTRACION Y FINANZAS TESORERIA MUNICIPAL

CONCON,

3 1 MAY 2017

DECRETO ALCALDICIO N° 1 4 0 3/ ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY, LO QUE SIGUE: VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley
 N° 18.695 de 1988 y sus modificaciones posteriores.
- b) Decreto Alcaldicio N°29 de fecha 06.01.2017, donde se ordena devolver al Banco de Chile un monto de \$47.655.- por concepto de multas del RMNP rechazada por el SRCel por estar ya pagada.
- c) Decreto de Pago N° 643 de fecha 17.02.2017 que da curso a la devolución indicada en Decreto Alcadicio N° 29.-
- d) Egreso N° 658 de fecha 28.02.2017 que confecciona cheques de devolución y cheque N° 37754 de monto \$47.655 a favor del Banco de Chile.
- e) Factura Electrónica N° 17849345 del Banco de Chile (BanChile Leasing) de fecha 09.04.2017 donde vende tractocamión placa patente CHVK-23-2.
- f) Solicitud de Alzamiento de fecha 14.10.2016 del vehículo placa patente CHVK-23-2 del solicitante Hernán Américo Rojas Echeverría Rut 5.991.909-1.

DECRETO

1.- Procédase a cambiar beneficiario de devolución de cheque N° 37754 del Egreso N° 658 de fecha 28.02.2017 de Banco de Chile a Hernán Américo Rojas Echeverría

2.- ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

AMARIALIHANA ESPINOZA GODO

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE ON ALCALDE

OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE

OSG/MEG/EÃO/PEM/pem

Distribution:

- Secretaria Municipal
- Tesoreria Municipal (Decreto de Pago)
- Control

the second secon	PALIDAD DE ección de Con	
Objetado	Observado	Revisado